



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE SALUD

**SERVICIO DE SALUD VALDIVIA**

DEPTO. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

## **LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO**

El Director del Servicio de Salud Valdivia convoca a Proceso de Selección Interno para proveer el cargo de Director Hospital La Unión, proceso en el que podrán participar profesionales afectos a las leyes N° 18.834 y 19.664 que se desempeñen actualmente en la Red Asistencial del Servicio de Salud Valdivia.

Para los profesionales de la Ley N° 18.834 el cargo a concursar es de profesional, grado 5° y desempeñará la función de Director (a) mediante Encomendación de Funciones, y para los profesionales de la Ley N° 19.664 la función de Director (a) se desempeñará mediante Encomendación de Funciones por 22 horas, con derecho a percibir Asignación de Estímulo de un 90% sobre 22 horas.

**Antecedentes de Postulación:** Currículum vitae, título profesional según corresponda, certificado de experiencia laboral, certificados de actividades de capacitación, certificado de calificaciones, y demás antecedentes establecidos en las Bases de Concurso, bases que se encuentran publicadas en [www.svaldivia.cl](http://www.svaldivia.cl) y que son parte integrante del presente concurso.

**Recepción de Antecedentes:** Desde el día 01 de febrero de 2010 al 26 de febrero del presente año, en el Subdepto. Gestión de las Personas del Servicio de Salud Valdivia, ubicado en Chacabuco N° 700, Valdivia. Los antecedentes podrán ser remitidos personalmente o por correo certificado a la casilla Apartado N° 22 Valdivia.

**Asunción de Funciones:** 01 de abril de 2010.

Director Servicio de Salud Valdivia